PERSPECTIVA JURÍDICA ABOGADOS S.A.S.

Transformamos desafíos legales
en soluciones a su medida

¿QUIÉNES SOMOS?



Somos Perspectiva Jurídica Abogados, una firma de abogados constituida cómo Sociedad por Acciones Simplificada fundada por Juan David y Daniela, dos abogados con una sólida formación en diversas áreas del derecho.

Desde la creación de la firma nos hemos distinguido por nuestro enfoque integral, combinando asesoramiento jurídico de alta calidad con estrategias efectivas para prevenir y resolver conflictos jurídicos.

Nuestra misión es ofrecer soluciones legales personalizadas que generen confianza y seguridad en cada uno de nuestros clientes. Para nosotros es muy importante que, mientras el despacho continúa creciendo, sigamos cumpliendo con nuestros valores fundamentales de responsabilidad y dedicación que han definido nuestro éxito desde el principio.

Nuestra visión cómo Perspectiva Jurídica es ser un referente en el ámbito legal, siendo reconocidos por nuestro compromiso con la excelencia e innovación jurídica.

1. COBRO DE CARTERA PREJURÍDICA Y JURÍDICA

Ofrecemos una amplia gama de **servicios de cobro de cartera,** diseñados para **recuperar el capital de manera efectiva y eficiente.** Nuestro equipo de abogados especializados se encarga de gestionar los pagos pendientes, asegurando la protección de intereses de nuestros clientes y que las cuentas por cobrar sean recuperadas de forma oportuna, **minimizando el impacto financiero en las actividades económicas.**

PROCESO DEL SERVICIO:

- **Cartera Pre-Jurídica:** Esta etapa está diseñada para lograr que el deudor cancele los saldos en mora de manera oportuna. A través de estrategias de comunicación asertiva, enviamos comunicaciones oficiales redactadas por nuestros abogados, advirtiendo sobre las consecuencias de no saldar la deuda en las condiciones inicialmente pactadas. En esta comunicación se establecen puntos claves, como el monto adeudado, plazos de pago y las posibles repercusiones legales, económicas y comerciales que se pueden generar; lo que incentiva al deudor a regularizar su situación antes de iniciar acciones judiciales con medidas cautelares, como embargo de bienes o salarios.
- **Cartera Jurídica:** Si el cobro no se resuelve en la etapa pre-jurídica, iniciaremos las acciones legales necesarias ante la jurisdicción. Esto incluye la interposición de una demanda ejecutiva con medidas cautelares, que buscan la recuperación de la deuda mediante el embargo, secuestro y remate de los bienes del deudor o embargo de salarios. A través de este proceso judicial, garantizamos la recuperación de la inversión de nuestros clientes de forma efectiva.

Beneficios.
Contamos con un equipo altamente capacitado y confiable que garantiza resultados eficaces y oportunos, evitándose un desgaste en tiempo y dinero.

2. ASESORÍA LEGAL Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN DERECHO LABORAL

Ofrecemos un servicio integral de asesoría y acompañamiento jurídico en derecho laboral. Nos comprometemos a proporcionar soluciones personalizadas, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes y protegiendo los derechos e intereses de nuestros clientes. Ya sea que necesiten resolver conflictos laborales, o recibir orientación sobre normativas y contratos.

SERVICIOS QUE PRESTAMOS:

- **Asesoría en contratación laboral:** elección, redacción y revisión de contratos, cláusulas específicas, y condiciones laborales.
- **Gestión de conflictos laborales:** resolución de disputas entre empleador y trabajador mediante conciliación o procedimientos judiciales.
- **Defensa en procedimientos legales:** representación ante juzgados, demandas por despidos injustificados, reclamaciones salariales.
- **Cumplimiento normativo:** asesoramiento sobre la normativa laboral, incluyendo regulaciones locales, nacionales e internacionales.
- **Capacitación y formación:** programas de formación para empresas sobre derechos laborales y cumplimiento de la legislación vigente.

Beneficios.

- **Protección legal y asesoría constante:** acompañamiento legal continuo que asegura la correcta aplicación de la Ley.
- **Soluciones personalizadas:** asesoramiento adaptado a las necesidades específicas, creando una estrategia jurídica adaptada a cada situación.
- **Prevención de riesgos legales:** reducción de posibles conflictos e incumplimientos, lo que puede generar multas o litigios costosos. Este enfoque ayuda a proteger los recursos financieros de nuestros clientes.

3. ACOMPAÑAMIENTO EN P.Q.R.S. O DEMANDAS POR CONSUMIDORES

En nuestra firma de abogados, ofrecemos **asesoría y acompañamiento legal** en la gestión de **P.Q.R.S. (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias)** y en la **defensa de empresas ante demandas de consumidores.** Nos encargamos de asesorar a nuestros clientes en la correcta gestión de los reclamos y quejas recibidas, garantizando que se cumplan las normativas legales y se resuelvan de manera eficiente evitando posibles litigios. Además, representamos a las empresas en procesos judiciales derivados de demandas de consumidores, buscando siempre la protección de sus intereses y menor impacto financiero.

SERVICIOS QUE PRESTAMOS:

- **Gestión de P.Q.R.S.:** asesoramos en la correcta recepción, análisis y respuesta de peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias presentadas por los consumidores.
- **Representación en demandas:** defensa legal en demandas presentadas por consumidores, buscando la resolución favorable para la empresa a través de soluciones extrajudiciales o, en su defecto, en el proceso judicial.
- **Asesoría en políticas de servicio al cliente:** recomendación en la creación de políticas y procedimientos internos que faciliten la gestión y respuesta oportuna de P.Q.R.S. y eviten posibles conflictos legales, sanciones o situaciones desfavorables.
- **Mediación y conciliación:** facilitamos la mediación entre las partes involucradas en un conflicto, promoviendo acuerdos satisfactorios evitando de que el asunto escale a instancias judiciales.
- **Cumplimiento de la ley de protección al consumidor:** asesoramiento en el cumplimiento de la normativa vigente en materia de derechos de los consumidores.

4. CONSTITUCIÓN EMPRESARIAL Y REFORMAS

Ofrecemos un servicio integral de asesoría y acompañamiento a empresas en todas las etapas de su ciclo, desde la constitución hasta la liquidación, incluyendo reformas estatutarias. Realizamos un análisis detallado de los objetivos de nuestros clientes para determinar el mejor tipo societario y asegurar que la estructura de la empresa se ajuste a sus necesidades. Además, llevamos a cabo una revisión exhaustiva de los estatutos, validamos las normativas vigentes y asesoramos sobre las responsabilidades y obligaciones de los administradores, garantizando que todos los procesos estén alineados con los intereses de los asociados.

SERVICIOS QUE PRESTAMOS:

- **Diagnóstico legal inicial:** evaluación de la situación legal de la empresa y deseo de los posibles socios para detectar posibles riesgos, vehículos societarios adecuados y áreas de mejora, ayudando a nuestros clientes a elegir el tipo societario más adecuado (S.A.S., S.A., Ltda., etc). Nos encargamos del proceso de constitución, redacción de los estatutos sociales y la adecuada inscripción ante la Cámara de Comercio, además de gestionar los registros fiscales necesarios, como el NIT y el registro ante la DIAN.
- **Revisión de los estatutos de la compañía:** análisis detallado de los estatutos actuales para identificar aspectos obsoletos o que requieren modificación según las nuevas disposiciones legales. Esto incluye la modificación de los órganos sociales, como la junta directiva o la distribución de utilidades, asegurando que la estructura de la empresa se mantenga alineada con sus objetivos y responsabilidades legales.
- **Actas de asambleas:** acompañamiento en las reuniones sociales y redacción de las actas correspondientes para modificar los estatutos sociales o simplemente para dejar el adecuado registro y trazabilidad de aspectos importantes y determinantes dentro de la sociedad.

- **Fusiones y Adquisiciones:** brindamos asesoría en procesos de fusión y adquisición de empresas, desde la negociación hasta la estructuración legal de la operación. Esto incluye la elaboración de contratos de compraventa de acciones, acuerdos de integración y una cuidadosa revisión del cumplimiento de normativas.
- **Compraventa de Acciones:** asesoramos en la compraventa de acciones dentro de una sociedad, gestionando todo el proceso legal, incluida la debida diligencia. Redactamos acuerdos de compraventa de acciones y ofrecemos asesoría sobre la valoración de acciones y derechos de los socios.
- **Liquidación de Sociedades:** en caso de liquidación de empresas, proporcionamos asesoría legal durante todo el proceso, desde la disolución hasta la distribución de bienes y el pago de deudas. Nos encargamos de la redacción de los documentos necesarios y la gestión de la cancelación de la empresa ante las autoridades correspondientes.
- **Resolución de Conflictos entre socios:** ayudamos a resolver disputas internas entre socios o accionistas a través de acuerdos de mediación o arbitraje. Nuestro objetivo es evitar litigios innecesarios y encontrar soluciones amigables, como acuerdos de salida o la compra de participaciones.
- **Modificación de Objeto Social:** asesoramos sobre la modificación del objeto social de la empresa para adaptarlo a nuevas actividades o mercados. Gestionamos las reformas de los estatutos necesarias para reflejar estos cambios de manera legalmente correcta y posterior manejo y registro ante entidades correspondientes.

Beneficios.

Con este servicio, su empresa podrá funcionar legalmente de manera eficaz, asegurando que se ajusten a las necesidades actuales y a la proyección futura de la compañía, minimizando riesgos legales y fortaleciendo la estructura organizacional.

5. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

El servicio de elaboración y actualización del Reglamento Interno de Trabajo tiene como objetivo **establecer un conjunto de normas claras y precisas que regulen la relación entre los colaboradores y el empleador.** Este reglamento es esencial para garantizar un entorno laboral sano, organizado y conforme a la normativa vigente. Si ya existe un reglamento en la empresa, ofrecemos la actualización de este documento para asegurar que se ajuste a las leyes actuales, procedimientos actualizados y a las necesidades de la organización.

El reglamento interno debe contemplar aspectos fundamentales, tales como:

- Relación entre empleados: sobre la interacción entre los trabajadores y la empresa.
- Distribución de tareas: establecimiento claro de las labores y su organización a lo largo de la jornada laboral.
- Prohibiciones, faltas y sanciones: definición de conductas inadecuadas y las correspondientes sanciones cómo llamado de atención, multa, suspensión y despido.
- Derechos de los trabajadores: establecimiento de los derechos laborales básicos, como descanso, remuneración y otros beneficios.
- Beneficios ofrecidos: detalle de los beneficios que la empresa otorga a sus empleados, como seguros, permisos, y otros incentivos.
- Recursos disponibles: especificación de los recursos materiales y tecnológicos accesibles para el desempeño laboral.

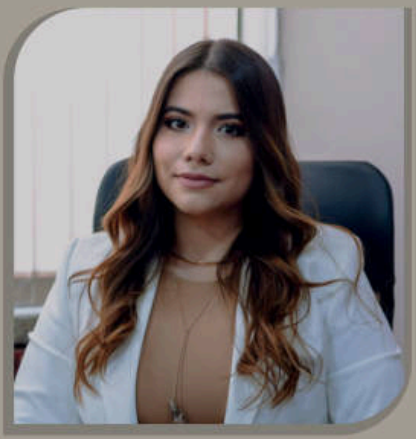
Beneficios.

El Reglamento Interno de Trabajo establece las normas para regular las relaciones laborales entre los trabajadores y los empleadores. Entre sus beneficios se encuentran: definir las responsabilidades; promover la disciplina; prevenir conflictos; es una prueba de cumplimiento legal; evitar sanciones; es una herramienta para resolver conflictos y promueve una cultura de transparencia.

EQUIPO LEGAL

DANIELA BECERRA LOPEZ

Es una de las fundadoras de Perspectiva Jurídica y cuenta con una sólida formación en diversas ramas del derecho.



- Abogada graduada de la Universidad EAFIT, Medellín.
- Magíster en Derecho Internacional Civil y Comercial de la Universidad de Leiden, Países Bajos.
- Experta en Derecho Civil y Comercial, Derecho de Familia, Derecho Laboral, Derecho Societario y Derecho Internacional.

Daniela asesora en la negociación de contratos, procesos laborales, comerciales, notariales, así como en cuestiones de derecho internacional. Su enfoque en soluciones jurídicas eficientes que se adaptan a las necesidades de sus clientes y prevención de conflictos, la ha consolidado como una profesional de confianza.

Daniela ha trabajado con firmas de abogados y empresas de diversos sectores, ayudando en la estructuración de negocios, resolución de disputas comerciales, sucesiones, divorcios y derecho del consumidor. Además, ha sido parte activa en la creación de proyectos jurídicos y sigue contribuyendo al desarrollo académico del sector.

Adicionalmente a su práctica profesional, Daniela ha sido ponente en universidades internacionales y ha trabajado como asistente de cátedra en prestigiosas universidades en el área de Derecho Privado. También ha escrito artículos de investigación especializados.

JUAN DAVID BECERRA ROSAS

Es uno de los fundadores de Perspectiva Jurídica y cuenta con una sólida trayectoria en diversas ramas del derecho.



- Abogado graduado de la Universidad Libre, Pereira.
- Especializado en derecho Privado, Notarial y Registral de Universidad Sergio Arboleda, Bogotá D.C. y candidato a Maestría en Derecho.
- Experto en Derecho Privado, Notarial, Registral, Derecho de Familia y Laboral.

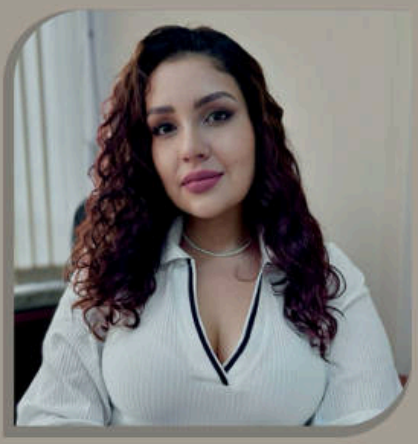
Juan David brinda asesoría en la prevención de conflictos, negociación de contratos, realización de trámites Notariales y Registrales, previniendo posibles procesos judiciales y retrasos innecesarios.

Juan David ha trabajado con empresas privadas y notarías, ayudando en la estructuración y contratación laboral, la recuperación de cartera prejurídica y dando solución a requerimiento de particulares, logrando la resolución de los mismos de manera ágil y eficiente.

Además, actualmente es director jurídico de una entidad privada que presta funciones propias del estado, logrando amplia y ágil resolución de los procesos a su cargo.

YULIANA BUITRAGO VALDES

Abogada en Perspectiva Jurídica y cuenta con una sólida trayectoria en diversas ramas del derecho.



- Abogada graduada de la Universidad Libre, Pereira.
- Tiene un diplomado en Conciliación otorgado por la Universidad Libre, Pereira, y con un artículo publicado.
- Experta en áreas de Derecho Civil y Seguridad Social.

Yuliana cuenta con más de diez años de experiencia en el sector privado y el derecho inmobiliario, que abaca la gestión y resolución eficiente de procesos judiciales, solicitud de pensiones ante las entidades pertinentes, y asesoría en derecho de familia. Su acompañamiento jurídico siempre está alineado con la normativa vigente y se especializa en desarrollar estrategias efectivas para proteger los intereses de sus clientes.

Yuliana ha formado parte de la junta directiva del Consejo Departamental de Voluntariado de Risaralda, por lo que cuenta con experticia en diversas áreas del derecho.

Adicional a su experiencia profesional, Yuliana escribió un artículo de investigación publicado sobre la Eficacia de la Acción de Tutela frente al Trasplante de Órganos en Colombia y cuenta con un diplomado en Conciliación de la Universidad Libre Seccional Pereira.

COMPROMISOS CON NUESTROS CLIENTES:

En nuestra firma de abogados, nos comprometemos a ofrecer una **atención personalizada** a cada uno de nuestros clientes, asegurando que sus necesidades y objetivos sean entendidos y atendidos de manera integral. Nos enorgullece mantener **tiempos de respuesta ágiles y efectivos,** garantizando que cada consulta y solicitud sea tratada con la máxima prioridad. Nuestro compromiso con la **calidad del servicio** se refleja en nuestra dedicación a brindar soluciones jurídicas precisas y adaptadas a la situación específica de cada persona, siempre cumpliendo con los más altos estándares éticos y profesionales. **Estamos enfocados en generar una relación de confianza a largo plazo,** respaldada por resultados tangibles y el cuidado constante de los intereses de quienes confían en nosotros. **Nos aseguramos de conocer bien a cada persona y lo que necesita para ofrecerle soluciones legales a medida.**

¡ESCRÍBENOS PARA SOLICITAR UNA ASESORÍA!

PERSPECTIVA
JURIDICA

CONTÁCTANOS

Carrera 4 # 11 - 84 Piso 2
Oficina 202. Cartago, Valle
+57 3332633586
abogadospjsas@gmail.com
www.abogadospj.com
@abogadospja
@abogadospj

Escanéame